

PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

XI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 14:18 horas del día 28 de junio de 2021, se reunieron a través de medios de comunicación electrónica a distancia¹ los servidores públicos que más adelante se enlistan, con el objeto de celebrar la XI Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, vigésimo, fracciones I y VI y vigésimo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 17, 18, 23, fracción I, 25, 45 y 47 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, en virtud de la Convocatoria emitida por el Secretario Técnico del Pleno a través de correo electrónico de fecha 24 de junio de 2021 a las 11:58 horas, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción VI y 25 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 7, 12 y 16, fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Asistentes

Integrantes del Pleno:

- Javier Juárez Mojica, Comisionado.
- Arturo Robles Rovalo, Comisionado.
- Sóstenes Díaz González, Comisionado.
- Ramiro Camacho Castillo, Comisionado.

El Comisionado Adolfo Cuevas Teja, previendo su ausencia justificada, emitió su voto razonado por escrito en términos de los artículos 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 8, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Secretaría Técnica del Pleno:

- David Gorra Flota, Secretario Técnico del Pleno.
- Vanessa Marisol Suárez Solorza, Prosecretaria Técnica del Pleno.

Invitados:

- Angelina Mejía Guerrero, Coordinadora General de Comunicación Social.
- Rodrigo Guzmán Araujo Mérido, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
- Javier Adrián Arriaga Aguayo, Director General – Comisionado Cuevas.
- Paola Cicero Arenas, Directora General – Comisionado Juárez.
- Emiliano Díaz Gotí, Director General – Comisionado Robles.
- Esthela Elizabeth Mendoza Guerra, Directora General – Comisionado Díaz.

¹ En términos de los artículos 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 4, 6, 41 y 42 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

ACTA DE LA XI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

- Christian James Aguilar Armenta, Director General – Comisionado Camacho.
- Víctor Manuel Rodríguez Hilario, Titular de la Unidad de Política Regulatoria.
- Luis Fernando Rosas Yáñez, Coordinador General de Mejora Regulatoria.
- Lorely Ochoa Moncisvais, Directora General de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión.
- Fernanda Obdulia Arciniega Rosales, Directora General de Concesiones de Telecomunicaciones.
- Sonia Alejandra Celada Ramírez, Directora General de Consulta Jurídica.
- Roberto Carlos Uribe Gómez, Director General Ejecutivo.

En uso de la voz, el Secretario Técnico del Pleno informó que el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, previendo su ausencia justificada, remitió su voto razonado por escrito en tiempo y forma, del cual se daría cuenta en el momento oportuno, y que derivado de dicha ausencia correspondería presidir la Sesión al Comisionado Javier Juárez Mojica.

Habiéndose verificado la existencia de *quorum* para llevar a cabo la Sesión, el Comisionado Javier Juárez Mojica sometió a consideración del Pleno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, en los términos siguientes:

Orden del Día

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los “Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet”.

Proyecto que se sometió a consideración del Pleno

I.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los “Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet”.

Previo a la deliberación del asunto, el Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de que estaban publicados en la página de internet del Instituto: el Análisis de Impacto Regulatorio del Proyecto y el Proyecto de Acuerdo, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 51, segundo párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Comisionado Javier Juárez Mojica sometió a consideración de los Comisionados el Proyecto. En uso de la voz el Titular de la Unidad de Política Regulatoria manifestó que se realizaron ajustes de forma al Proyecto.

El Comisionado Juárez Mojica, con la anuencia de los demás Comisionados, decretó un receso siendo las 15:30 horas.

Siendo las 16:01 horas del día de su inicio, se reanudó la Sesión y se verificó la existencia de *quorum* para continuar con la misma.

En la versión estenográfica de la Sesión se incluyen todas y cada una de las intervenciones realizadas. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados emitieron su voto incluyendo las modificaciones señaladas, en los términos siguientes:

ACTA DE LA XI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021

| Comisionado Javier Juárez Mojica | Comisionado Ramiro Camacho Castillo | Comisionado Adolfo Cuevas Teja | Comisionado Arturo Robles Rovalo | Comisionado Sóstenes Díaz González |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|------------------------------------|
| A favor en lo General | A favor | A favor ² | A favor | A favor |

En lo particular, el Comisionado Javier Juárez Mojica manifestó voto diferenciado, a favor en lo general, pero en contra del artículo 4, fracción IV, por lo que hace a la palabra “privadas”.

El Secretario Técnico dio cuenta del voto razonado por escrito del Comisionado Adolfo Cuevas Teja y del resultado de la votación: **APROBADO POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL**. En consecuencia, el **Acuerdo** se identificó como **P/IFT/EXT/280621/13**.

Cierre de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 16:23 horas del día 28 de junio de 2021.

Firmas electrónicas de los Comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Adolfo Cuevas Teja, Comisionado Presidente³ y Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sóstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo.

(Firma electrónica del Secretario Técnico del Pleno, David Gorra Flota)

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XIII Sesión Ordinaria celebrada el 07 de julio de 2021, mediante Acuerdo P/IFT/070721/284.

² Voto razonado por escrito en términos de los artículos 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 8, párrafo segundo, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

³ En suplencia por ausencia del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, suscribe el Comisionado Adolfo Cuevas Teja, con fundamento en el artículo 19 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.